

II – Acta N° 28, del 21 de mayo de 2020

Acta N° 28, del 21 de mayo de 2020 - III

SUMARIO

Consideración de Actas	1	
Ciclo inicial común	1	
Elección de autoridades del Hospital de Clínicas	8	
Informe sobre el proyecto de ley de urgente consideración en referencia a le educación		

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Sesión ordinaria del día jueves 21 de mayo de 2020 VIDEOCONFERENCIA

Acta Nº 28

Versión taquigráfica

Preside el Dr. Jorge Montaño.

ASISTEN:

Por el orden docente: Dres. Cecilia Guillermo, Natalia Huart, Eduardo Olivera, Norberto Liñares, Verónica Tórtora y Sergio Bianchi.

Por el orden de egresados: Dres. Jorge Luis Montaño, Yamandú Bermúdez, Uruguaya Rodríguez y Álvaro Cabrera.

Por el orden estudiantil: Br. Eros Ferreira.

Participan: Kety Rodríguez, Rafael Alonso, Adriana Méndez, Laura Martínez, Alejandra Álvarez y Lilián Vucovich.

Actúa en Secretaría el Sr. Marcelo Rubiaca.

SEÑOR PRESIDENTE (Montaño).- Habiendo quorum, está abierta la sesión.

(Es la hora 13 y 30)

Consideración de Actas

—Está a consideración la aprobación de las Actas Nos 16, 17, 18, 19, 21 y 22.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—AFIRMATIVA. Unanimidad.

Ciclo inicial común

SEÑOR PRESIDENTE.- Secretaría envió los documentos que estamos manejando para editarlos y poder sacar un documento final sobre las tres áreas y la justificación de un ciclo inicial común. Trabajamos con el Prof. Liñares y con el Lic. Cabrera para elaborar algo. La idea es reeditar lo que hicimos en el edificio del Parque Batlle pero con insumos más elaborados para poder sacar un documento que elevaríamos al Consejo de la Facultad de Medicina. Recuerden que es probable que sigamos todo este año porque no se van a realizar elecciones universitarias.

Por otro lado, es evidente que la Universidad de la República va a empezar a protocolizar las reuniones presenciales, tema sobre el que deberemos tener opinión formada. Otro tema que abordamos en la reunión pasada fueron los aspectos del proyecto de ley de urgente consideración que hacen a la educación.

Tiene la palabra la Dra. Adriana Méndez.

SEÑORA MÉNDEZ.- Como coordinadora del primer año y dado el nuevo contexto que estamos viviendo, me gustaría volcar la experiencia que hemos tenido. El Ciclo Introductorio se está realizando *on line*. El fin de semana pasado tuvimos el parcial más grande que ha realizado la Universidad, con un promedio de 2.300 estudiantes conectados. Eso se hizo durante todo el día, ya que eran tres unidades. Se empezó con Biología Molecular y Celular, luego con Salud Pública y Humanidades y en la tarde Bioestadística. Fue una experiencia muy interesante. Algo inesperado fue que hubo corte de electricidad en algunos sectores de Montevideo en la mañana y eso complicó la entrada de algunos estudiantes. De todas formas, la prueba fue un éxito.

La pandemia hizo que la Universidad se alineara con la virtualidad y con el trabajo a distancia. El primer semestre de la carrera de Medicina se presta mucho a hacerlo de esa forma. Si bien hemos tenido dificultades, también hemos aprendido. Esto provocó que la Facultad comprara un nuevo servidor, más potente, que ayudó a que todo esto se pudiera realizar. Otra consecuencia importante es que nos dimos cuenta de que más de 50% de los docentes no sabían manejar la plataforma. Todo esto precipitó que tuvieran que aprender rápidamente. La mayoría ha tenido un muy buen desempeño. Algunos avanzaron más rápido y otros no, pero hoy el 100% de los docentes utilizan estas herramientas. No sé si vamos a seguir con todo en la virtualidad o si se van a combinar ambas metodologías, pero estamos mejor preparados de lo que estábamos en febrero para afrontar la situación.

SEÑOR LIÑARES (Doc.).- En el Departamento de Emergencia tenemos la experiencia de los posgrados y del pregrado, que nos obligó a incursionar en la enseñanza por plataformas virtuales. En primera instancia esto generó incertidumbre porque muchos de nosotros no teníamos experiencia. Si bien creíamos que era una herramienta para enfrentar la numerosidad, esto generó elementos colaterales. Por ejemplo, preparar una clase de una hora para las plataformas virtuales nos lleva nueve horas. La interacción que se da en esas plataformas, a diferencia de las presenciales, hace que las clases se corten mucho y se disperse la idea central. Por eso los docentes tenemos que estar actualizando constantemente el conocimiento para colgar clases de calidad. Eso no impide el intercambio con los estudiantes, ya que existen los foros. Se puede dar la clase ininterrumpidamente y el estudiante la ve cuando pueda. Muchos trabajan y no pueden conectarse a la hora que se da la clase. Luego hay foros de intercambio para aclarar aspectos. Coincido con la Dra. Méndez en que es una herramienta fundamental, no solo para el ciclo básico común que estamos elaborando sino para otros ciclos. Estas cosas vinieron para quedarse. Esperemos que la pandemia no.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el Dr. Rafael Alonso.

SEÑOR ALONSO.- Estoy de acuerdo con lo que dijo la Dra. Méndez. Fue una experiencia nueva para el ciclo introductorio. También fue un desafío para todos los docentes, ya que tuvieron que dedicar muchas horas a preparar material y a aprender a utilizar la plataforma. Eso nos permitió evaluar ideas que se manejaban antes, sobre las que no estábamos muy seguros. Por ejemplo, en Metodología II se planteó la sustitución de las clases teóricas o magistrales por clases virtuales o grabadas. Eso ha funcionado bien, incluso con un número grande de estudiantes. Sin embargo, no funcionó tanto con las actividades prácticas. Fue necesaria la ac-

tividad del estudiante en simultáneo con el docente. Se sustituyó la presencialidad por lo virtual pero había una ventana de tiempo destinada a que los estudiantes hicieran sus consultas y se presentaran los ejercicios. Fue algo demandado por los propios estudiantes porque el foro no fue suficiente. Este sería algo complementario.

El número de estudiantes es un tema importante. Esta modalidad permite un número no mucho mayor que en una clase presencial. Nosotros manejamos alrededor de 100 estudiantes en las clases comunes. Superar esa cifra es un problema en ambas modalidades. Si pensamos en un ciclo único, donde va a haber muchísimos estudiantes, no hay que dejar de lado los recursos humanos. No porque sea virtual se va a poder atender a 200 estudiantes en una hora. Para los docentes es agotador y resulta difícil llevar el control de un número tan elevado.

Los parciales mostraron aspectos a considerar. La virtualidad no asegura que la prueba sea realmente individual pero ha funcionado en pruebas parciales. Con respecto a la infraestructura, hubo un aporte pero no es suficiente, porque hay que tener un margen. Si se suman más estudiantes, tendrá que haber una inversión en infraestructura para contar con un margen de seguridad. En este caso, la compra de un servidor vino muy bien.

SEÑORA MÉNDEZ.- Traje el tema a colación por el contexto en que se da. Son cosas nuevas que estamos haciendo pero evidentemente no son la panacea. Coincido en que detrás de esto tiene que haber docentes porque esas cosas no se manejan solas. Tampoco pueden ser una regla general para todas las asignaturas o cursos. Es una herramienta muy potente y debemos ver cómo se utiliza.

En el caso del Ciclo Introductorio la variación en la utilización ha sido mucha, porque tenemos cuatro unidades curriculares que se integran con varias disciplinas. Tenemos la modalidad de taller y de clase disertativa, que ya venían siendo grabadas. Realizamos trabajos en grupos pequeños, de 40 estudiantes, y en grupos más grandes, de 100 estudiantes. Eso nos ha llevado a trabajar con diferentes herramientas que nos brinda la plataforma ZOOM.

Con respecto a la identidad de quien está realizando la prueba, podemos tomar varios recaudos pero no tendremos nunca certeza total. Tampoco la presencialidad asegura nada, ya que la persona puede copiar. De todas maneras, para el Ciclo Introductorio ha sido una experiencia muy interesante y variada.

Con respecto al servidor, en la prueba que hicimos había 2.300 estudiantes y en algún momento el sistema se cayó porque hubo desatención. Pero tiene capacidad para 10.000 participantes en simultáneo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la Dra. Verónica Tórtora.

SEÑORA TÓRTORA (Doc.).- Soy la coordinadora del otro curso masivo de primer año, el Esfuno de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica y de la Escuela de Parteras. Nosotros tuvimos una complicación adicional, ya que no contábamos con la plataforma EVA al comienzo de los cursos. La EUTM tiene prueba de ingreso. Los resultados se publicaron el 9 de marzo y el 11 recién empezaron a inscribirse los estudiantes que lograron entrar y el 13 fue el último día que tuvimos clases presenciales. Por lo tanto, como muchos estudiantes no llegaron a inscribirse no tienen clave de Bedelía y no pueden ingresar a la plataforma. Tuvimos que solucionar ese problema creando un grupo cerrado de Facebook. Yo era reacia a emplear esa solución pero descubrí que el foro de Facebook funciona mucho

mejor que el de EVA. Fue utilizado como nunca se usó el de EVA, por lo menos en mi curso, con una impresionante cantidad de preguntas. También fue impresionante la cantidad de preguntas que los estudiantes se responden entre ellos, cosa que nunca pasa en el foro de EVA. Allí, si el docente no responde, nadie lo hace. No estoy diciendo que tengamos que utilizar Facebook ni mucho menos, pero sí lograr que los estudiantes vean el EVA de la misma manera informal y divertida. El año pasado ganamos un proyecto de la CCE para dar apoyo en los cursos y se generaron foros para docentes. Sin embargo, en toda la UTI de Biología Celular y Tisular hubo 17 preguntas académicas en el foro, contestadas por un docente porque los estudiantes no intervinieron. En el foro de Facebook tenemos alrededor de 20 consultas por día, donde los estudiantes se contestan entre ellos y el docente confirma para dar seguridad, aunque no es necesario porque ellos lo hacen muy bien solos.

Hay que buscar la forma de que los estudiantes se adueñen del EVA. Tratamos de usar esa plataforma lo máximo posible. En paralelo hicimos otra página de acceso libre dentro de la página de la Facultad de Medicina para los que no tienen acceso a EVA. La información no la colgamos en Facebook para que se acostumbren a medios más académicos.

También hay muchos estudiantes que no están cursando o lo están haciendo mal porque no tienen acceso a internet. Los que sí tiene acceso están cursando muy bien. Hay muchos más estudiantes que si las clases fuesen presenciales pero hay otros que no se pueden conectar y los estamos perdiendo, o lo hacen en condiciones no adecuadas. Hay que lograr algo combinado para que el que quiera pueda tener una discusión grupal virtual, con docentes y foros activos, y al que no tiene buena conexión le tenemos que dar un espacio presencial en Facultad. La Facultad tiene que ser la casa del estudiante y el que quiera venir tiene que poder hacerlo. La combinación de ambas situaciones, para distintos estudiantes con distintas realidades, es lo mejor.

Como había muchos estudiantes que no se podían conectar hicimos una autoevaluación de simulacro. La hicimos con la misma seriedad que si fuese una evaluación común, pero sin puntaje en el curso.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la Dra. Laura Martínez.

SEÑORA MARTÍNEZ.- Quiero reafirmar que debemos trabajar de manera combinada, sobre todo teniendo en cuenta a los estudiantes que no pueden conectarse. Pensando en cómo implementar un Ciclo Inicial Común, sería bueno que las clases magistrales estuvieran siempre disponibles y combinarlas con clases presenciales. Eso puede resultar bueno pensando en el aprendizaje y en lo temporal, donde el Esfuno de Medicina son tres años y en la Escuela de Parteras es solo uno.

SEÑOR BIANCHI (Doc.).- Es interesante escuchar las experiencias de los compañeros que han vivido de primera mano estos dos meses de actividad docente diferente. En el segundo semestre nos estamos preparando para esa forma de trabajo. Una de las cosas buenas que tuvo esta situación fue despertar la necesidad de adaptarnos a las nuevas herramientas.

Ahora deberíamos definir un documento del Ciclo Inicial Común y trabajar sobre él. Va a ser un primer documento que nos permitirá empezar a pensar la implementación, donde se incluye todo lo que acaban de decir sobre utilizar un sistema combinado. Va a ser un documento general, con una fundamentación de por qué llegamos a un ciclo inicial común. Por eso les propongo que nos centremos en el documento y sus aspectos prácticos. Me refiero a quién se va a sentar a escribirlo, si vamos a poner una fecha límite para elevarlo al Consejo, si lo vamos a enviar a todos los claustros, etc.

SEÑOR OLIVERA (Doc.).- Esta pandemia nos obligó a asumir algunas cosas como la virtualidad y sus herramientas. Hemos aprendido sobre la marcha y visto fortalezas y debilidades. En el Departamento de Anatomía tenemos un curso 90% presencial y, de un día al otro, tuvimos que hacerlo virtual. Los estudiantes hicieron una encuesta, de la que participaron más de 1.500, donde surge la importancia de tener actividades presenciales de Anatomía, como sucede también en Bioquímica o en Fisiología. Hay cosas que no se pueden dejar de hacer en forma presencial.

Cuando hablamos de aprendizaje en pequeños grupos, nos referimos a 10 o 20 estudiantes, lo que muestra determinada relación docente-estudiante. Una pregunta que surge es qué relación docente-estudiante sería optima para los cursos virtuales. Si bien podemos hacer actividades masivas, otras no. En el Prorrectorado estamos realizando un curso de enseñanza en la virtualidad con dos modalidades: una tipo 1, sobre manejo de herramientas, y otra tipo 2, para rediseño. El curso de manejo de herramientas tiene 712 inscriptos.

En cuanto a las evaluaciones, basado en la experiencia de Anatomía, empezamos a utilizar Twitter para realizar preguntas múltiple opción y tuvimos un enorme aumento de la actividad. Pasamos de 1.800 seguidores a más de 3.100. Sin embargo, también tuvimos críticas en cuanto a que debíamos utilizar la plataforma de la Facultad. Tuvimos demoras en la inscripción porque, de un día para otro, el sistema informático tuvo que inscribir a todos los docentes de los cursos. Habitualmente estaban inscriptos los coordinadores.

En nuestra experiencia, los foros son poco utilizados. Empezamos a generar cuestionarios de múltiple opción, con la finalidad de autoevaluación. Es cierto lo que se plantea de que en la modalidad virtual uno no sabe quién está contestando, puede contestar otro estudiante e incluso una academia. Hubo casos en que se reconoció a cinco o seis IP que respondían un porcentaje muy alto de los exámenes. En las cuestiones asincrónicas es donde hay que hacer mayor cantidad de propuestas. Las sincrónicas es un tema que hay que trabajar. El Dr. Liñares ya lo dijo. Preparar una clase lleva mucho más tiempo. El sistema virtual no es lo mismo que una clase en la que se está frente a frente con el estudiante. Planteamos una modalidad llamada "clase invertida" donde damos una historia clínica o un problema a un grupo de estudiantes que preparan y hacen una pequeña presentación; o se dan preguntas disparadoras que deben contestar y sobre eso se trabaja. Finalmente, hay un pequeño redondeo del docente sobre temas más importantes. Esto ha tenido sus críticas. Los estudiantes dicen que es poco tiempo. La modalidad de educación que tenemos tiene más de cien años. Hay que cambiar el concepto del que es el docente el que da la clase. Con este modelo, ese rol pasa al estudiante, que tiene sus conocimientos y el docente le dice qué es lo que tiene que leer. El docente en esos foros tiene que ser un moderador. Es una lástima que el foro de EVA no se maneje tan fácilmente como el de Facebook. Tenemos que aprender de esta experiencia, que en algunos sentidos ha sido muy positiva. Hoy el Dr. Julio Siciliano envió un correo electrónico con tres experiencias que son excelentes.

SEÑORA TÓRTORA (Doc.).- Los estudiantes de Biología Celular y Tisular son los próximos que van a ir a la UTI de Anatomía. Va a ser una buena experiencia para ver si ellos, que tienen más experiencia preguntando en Facebook, intervienen en los foros de Anatomía en EVA.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.).- Este período ha sido como un plan piloto y nos ha servido para evaluar una cantidad de situaciones, la mayoría positivas. También nos dimos cuenta de una cantidad de dificultades que ya se han descrito.

Ahora corresponde avanzar con los documentos ya preparados sobre el Ciclo Inicial Común y sus diferentes áreas.

SEÑOR PRESIDENTE.- En Rivera vamos a utilizar el Webex, donde un docente que da la clase y los estudiantes se conectan. Es una herramienta nueva que vamos a empezar a utilizar la semana próxima.

Hay experiencias muy ricas pero nuestro objetivo sería culminar el documento sobre el Ciclo Inicial Común. Hay que tener en cuenta su implementación, pero primero debemos tener un documento mártir, un documento inicial de arranque, con todos los aportes que hemos tenido hasta ahora.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.).- Hay un documento introductorio ya elaborado, que incluye la justificación del Ciclo Inicial Común. El área de Métodos Cuantitativos ya tiene el documento elaborado y el área Biológica está avanzada en eso. El área Social ha venido trabajando y mañana van a tener una reunión para dar por terminado el documento.

SEÑOR PRESIDENTE.- La justificación del ciclo es un aporte del Dr. Liñares. Lo estamos leyendo y elaboramos otro borrador. Probablemente lo tengamos pronto en una semana.

El área de Métodos Cuantitativos está por presentar el suyo. El área Biológica sigue teniendo las dificultades que todos conocemos. Leí el documento y para mi sorpresa la bibliografía recomendada está toda en inglés. Es cierto que no saber inglés en esta época es complicado pero, en general, el estudiante que recién ingresa no tiene dominio de ese idioma. También estamos esperando el documento del área Social.

Debemos pulir los aportes de las tres áreas, tratar de encontrar puentes de unión y definir algunos aspectos, no solo la implementación sino también el tiempo que tendría el ciclo. Eso hay que hacerlo en acuerdo con la Escuela Universitaria de Tecnología Médica y con la Escuela de Parteras, lo que nos va a permitir estructurar un documento más prolijo antes de fin de año.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.).- Me parece que podemos avanzar más rápido y terminar el documento en dos meses. Debemos conformar un grupo redactor, que se ocupe de leer todos los documentos y ajustarlos a un formato.

SEÑORA HUART (Doc.).- Con respecto a lo que comentó el Dr. Montaño sobre la bibliografía en inglés, hay que tener en cuenta que Secundaria incluye una formación básica de ese idioma. Además, en internet hay herramientas disponibles para desarrollar habilidades en un idioma que es el científico. Sería importante naturalizar el uso del inglés.

Por otro lado, ¿cuál es el problema puntual con el área Biológica?

SEÑOR PRESIDENTE.- Quizá la palabra no sea "problema". El área Biológica viene elaborando elementos comunes entre la Escuela de Parteras, la Escuela Universitaria de Tecnología Médica y la carrera de Medicina. Hasta ahora hemos manejado conceptos muy amplios, que no se han bajado a tierra. Es un documento conceptualmente muy rico pero bastante escueto, comparado con el del área de Métodos Cuantitativos. Hay varias ideas que se podrían desarrollar un poco más. Es una opinión personal.

SEÑORA MÉNDEZ.- Para armar el documento hablamos de áreas pero a los muchachos, en el curso, les vamos a dar asignaturas que pueden comprender un área o diferentes áreas. En cualquiera de los documentos que hemos leído no queda claro las asignaturas que van a tener. Bajar a tierra todos los conceptos que manejan el área Biológica, el área Metodológica, etc. podría servir para precisar qué asignaturas debería tener ese Ciclo Inicial Común.

SEÑOR BIANCHI (Doc.).- Respecto al documento del área Biológica, intentó ser un resumen de un intercambio que tuvimos a fines del año pasado. Estoy de acuerdo con el señor presidente en que hay que seguir elaborándolo. La solución para eso es armar una comisión de redacción que se ponga a trabajar en base a esas ideas y a algunas otras para plasmarlas y desarrollarlas en el documento. Se podría hacer lo mismo con el área Social. El documento del área Metodológica ya está bastante pronto. Quizá se podría armar otro grupo, con delegados de las tres áreas, que trabajara posteriormente y elaborara el documento final, dando un formato único a los documentos realizados por separado.

Para la primera etapa, deberíamos fijar un tiempo que no debería ir más allá de fines de junio para tener los tres documentos elaborados. De esa forma, en la primera sesión del Claustro de julio se podría discutirlos y pasar a la elaboración del documento final.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.).- El área Social ya tiene un grupo establecido y hay un documento encaminado. La propuesta es tener los documentos listos para la última sesión de junio y empezar a trabajar en el documento común. No sé quiénes están en el grupo que se encarga del área Biológica.

SEÑOR BIANCHI (Doc.).- En ese grupo participamos el Dr. Liñares, el Dr. Olivera, el Dr. Pritsch y el Dr. Montaño, entre otros. Fue una reunión de algunos coordinadores de los talleres del Claustro Abierto que se hizo en el edificio de las Escuelas, para que volcaran lo discutido allí en un documento. Pero no llegó a constituirse formalmente un grupo del área Biológica para seguir elaborando esas ideas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Lo que intentamos fue formar un grupo entre moderadores y claustristas para avanzar con los insumos del área Biológica.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.).- Hay que concretar quiénes van a escribir el documento del área Biológica y establecer plazos para que en setiembre o en octubre podamos hacer una jornada para presentar el documento final.

(Apoyados)

—Las personas propuestas para integrar el grupo son Verónica Tórtora, Kety Rodríguez, Uruguaya Rodríguez, Álvaro Cabrera y Laura Martínez. Podemos reunir al grupo para que, con estos insumos, empiece a escribir el documento. ¿Están de acuerdo en poner como límite el segundo Claustro de junio para tener los docu-

mentos de las tres áreas para poder nombrar el siguiente grupo redactor, que hará la fusión de los tres documentos y la justificación del Ciclo Inicial Común?

SEÑOR LIÑARES (Doc.).- Se podría abrir una planilla Excel para que los compañeros pudieran agregar temas que consideraran pertinente incluir en los ámbitos que esté trabajando cada grupo. De ese modo el documento no va a quedar circunscrito a pocas personas.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.).- Hay un archivo de Google Drive donde están los documentos que el Claustro ha generado.

SEÑOR BIANCHI (Doc.).- Me parece buena la propuesta del Dr. Liñares de pensar una forma de que los demás integrantes del Claustro puedan proponer temas, sin interferir demasiado en el trabajo del grupo.

Sería bueno dar un par de semanas para que el documento definitivo del área Biológica fuera evaluado por los claustristas y pudieran proponer cambios menores. A principios de junio se podría comenzar con la construcción del documento final.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.).- El 18 de junio sería la fecha de presentación de los documentos. Luego daríamos dos semanas para que el resto del Claustro lo discuta y se genere el documento definitivo.

SEÑOR ALONSO.- ¿Habría algún formato para la elaboración de los documentos? Lo pregunto porque son tres áreas diferentes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Cuando estén terminados los tres documentos, más la justificación, la idea es encontrar canales comunicantes. Me refiero a los recursos humanos, al cronograma, cuánto va a durar el ciclo, etc.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.).- El documento del área Social tomó como modelo el de Métodos Cuantitativos. Ya que está casi terminado, podríamos tomarlo para las dos áreas que faltan. Es verdad que son áreas diferentes pero hay una gran similitud en cuanto a lo que tenemos que incluir en cada documento. Obviamente, no tiene que ser un modelo rígido, pero nos va a permitir trabajar en la misma línea y facilitará la elaboración del documento final.

Secretaría me recuerda que ya había formado un grupo para el área Biológica y que había sido convocado. Podemos sumarle los nombres de los que se han propuesto porque va a dinamizar el trabajo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Había una propuesta de síntesis del Ciclo Inicial Común, dividido en semestres, e incluye la creditización. Son conceptos horizontales que abarcan todo el documento. Podría ser el modelo a seguir pero eso hay que definirlo. Todavía no se ha llegado a un consenso. El documento se titula *Propuesta de síntesis del ciclo inicial común*.

Elección de autoridades del Hospital de Clínicas

SEÑOR LIÑARES (Doc.).- Este año no hay elecciones universitarias. ¿Hay elecciones de autoridades del hospital universitario? Lo pregunto porque me parece que este año termina la dirección actual.

SEÑOR FERREIRA (Est.).- La última elección de autoridades del Hospital de Clínicas se realizó en más de una instancia. La elección de la Prof. Ubach como directora fue en diciembre de 2016.

SEÑOR LIÑARES (Doc.).- Si no hay nuevas elecciones, tal vez es al Claustro al que le compete elegir o renovar al director del hospital.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.).- Efectivamente, tengo entendido que ella puede presentarse a una reelección y, además, puede haber nuevos postulantes. La ordenanza no establece ningún límite de edad.

SEÑOR FERREIRA (Est.).- La ordenanza habla de reelecciones, en plural. La próxima elección debería hacerse en diciembre de 2020.

SEÑOR LIÑARES (Doc.).- Es importante que, en el futuro, las reelecciones estén basadas siempre en proyectos de trabajo. Primero habría que dar cuenta de todo lo que se hizo, hacia dónde se apuntó estratégicamente, y luego hacer un proyecto basado en un programa realizable y medible en el tiempo. Me refiero a que no sea un cargo político, administrativo. Todos podemos saber algo de administración, pero relacionar el hospital universitario con la política universitaria de la Facultad de Medicina y con el resto de la Universidad de la República es darle un enfoque más moderno, diferente. No tengo ninguna crítica para hacer a la actual Dirección, pero me parece que en el futuro debería tener un enfoque más proactivo y no tanto basado en la persona sino en un proyecto de desarrollo.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.).- ¿La reelección se presenta ante el decano, ante el Consejo o ante el Claustro?

SEÑOR PRESIDENTE.- El Claustro hace la propuesta y el Consejo es el que aprueba.

SEÑOR BIANCHI (Doc.).- La nueva ordenanza del Hospital de Clínicas, aprobada en 2015, es confusa en ese aspecto. El artículo 10 de la ordenanza dice lo siguiente: "Será designado por el Consejo de la Facultad de Medicina, a propuesta de la Asamblea del Claustro de dicha Facultad, según el procedimiento previsto en el artículo 9 de la Ley Orgánica y en la Ordenanza de Elecciones Universitarias Generales. La propuesta de la Asamblea del Claustro será elevada al Consejo de Facultad quien solamente podrá rechazarla en caso de vicio grave de procedimiento". El mismo artículo dice más adelante: "Su mandato durará cuatro años, y podrá ser renovado por períodos de igual duración, por mayoría absoluta de integrantes del Consejo de la Facultad de Medicina". ¿Eso significaría que, una vez que asume un director, puede serlo por cuarenta años?

SEÑORA GUILLERMO (Doc.).- También se podría trabajar en mejorar la ordenanza, que no tiene límite de edad ni límite de reelecciones, y la designación la hace el Consejo. Entonces, la Dirección actual puede presentar su reelección y esta será votada a favor o en contra por el Consejo. Si es a favor, tiene cuatro años más, sin otro límite.

SEÑOR BIANCHI (Doc.).- No es tan así. El director tiene un cargo docente de gestión, como el de decano o de rector. El inicio del artículo 10 establece: "El cargo de director general es un cargo docente de gobierno universitario (artículo 3º del Estatuto del Personal Docente)". Los cargos de gobierno universitario tienen límite de reelección. No pueden ser reelectos por cincuenta años. La enorme mayoría son cargos que se reeligen una sola vez.

Esto habrá que conversarlo con gente que sabe de leyes, en principio la parte jurídica de la Universidad. Es un tema importante para tenerlo resuelto antes de diciembre.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.).- Obviamente, eso es fundamental, pero la reelección no va a pasar por el Claustro sino por el Consejo.

SEÑOR BIANCHI (Doc.).- Me parece que ese aspecto quedó mal redactado en la ordenanza, porque el Claustro elegiría la primera vez y después puede dejar de intervenir durante treinta años. Creo que no es la idea inicial de la nueva ordenanza.

SEÑOR CABRERA (**Eg.**).- No recuerdo qué pasó durante los períodos en los que el Dr. Víctor Tonto fue director del Hospital de Clínicas. No sé si la Dra. Graciela Ubach se va a presentar a la reelección, pero me parece interesante hablar con ella al respecto. Cuando asumió el cargo tuvimos una instancia en la que planteó las líneas estratégicas y los nuevos desafíos que se proponía. Podemos ser proactivos en ese sentido, para ir generando opinión en el Claustro y, paralelamente, ir recorriendo las dudas que tenemos desde el punto de vista normativo, jurídico y del procedimiento institucional en el cual se enmarca la reelección. Sería interesante, como aporte informativo y para tener elementos para hacer un balance, convocarla a una instancia para que nos haga una rendición de cuentas.

Informe sobre el proyecto de ley de urgente consideración en referencia a la educación

SEÑOR LIÑARES (Doc.).- Este tema es muy importante porque, desde el punto de vista presupuestario, tiene mucho que ver con los programas que estamos discutiendo hoy.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.).- El otro día, en la reunión previa, se dijo que el asunto es muy complejo. Si están interesados, se podría hacer una especie de resumen y evaluación para discutir.

SEÑOR LIÑARES (Doc.).- La Facultad de Ciencias elaboró un documento sobre este asunto y su implicancia en el proceso de enseñanza. Es un insumo a los efectos de ser analizado. Tenemos que bajarlo a la realidad y ver en qué situación nos puede impactar esta nueva situación.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.).- Este documento fue compartido a todos los claustristas. Es un punto a mantener en el orden del día para seguir avanzando en las próximas sesiones.

SEÑORA MÉNDEZ.- Este es un asunto arduo, pero creo que amerita reuniones extraordinarias. De lo contrario, las sesiones serían maratónicas y empezaríamos a mezclar temas. De partida, el texto del proyecto me resulta muy confuso.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.).- Es una excelente propuesta. De lo contrario, podemos nombrar una comisión que haga una lectura crítica y nos traiga una propuesta un poco más avanzada para que todos podamos estar al tanto de la situación.

SEÑOR PRESIDENTE.- La próxima sesión del Claustro es el 4 de junio. Sería interesante que los grupos de las áreas volcaran algunos insumos.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.).- Habíamos quedado en que antes de la sesión del 18 de junio se distribuyeran todos los documentos, a fin de recibir comentarios y sugerencias, para posteriormente comenzar la redacción. En la sesión del 4 de junio podemos trabajar sobre el proyecto de ley de urgente consideración. También está pendiente la reprogramación de tareas en vista de la probable postergación de elecciones universitarias, y en ese punto podemos empezar a discutir el tema de la Dirección del Hospital de Clínicas.

Se conversó un poco sobre la situación de estudiantes y docentes durante esta pandemia, y también tendríamos que discutir sobre cómo puede contribuir el Claustro al reintegro a las actividades presenciales. En ese sentido, se están dando cursos con excelentes resultados pero tenemos problemas en las clínicas. Hay que ver si estos semestres se van a dar por perdidos o vamos a tomar dos meses extras.

SEÑOR LIÑARES (Doc.).- ¿Qué dijo la Universidad respecto a los cursos?

SEÑORA MÉNDEZ.- Un comunicado estableció que hasta julio se suspendía todo el primer semestre. Estamos ante una nueva realidad y hoy va a haber anuncios. En la pandemia estamos en una pendiente hacia abajo, a pesar de que en Artigas ya hay otro infectado. Probablemente los anuncios de hoy hagan que la Universidad tenga o no que pronunciarse la semana próxima.

En el caso del curso introductorio, tenemos la oportunidad de seguir como lo estábamos haciendo, incluso la evaluación. Estamos comparando con evaluaciones presenciales y, por ahora, tenemos los mismos porcentajes. Es cierto que no sabemos la identidad exacta de quien lo hace, pero hay formas de saberlo ya que tomamos una serie de recaudos. Además, las preguntas de múltiple opción no son memorísticas. Es evidente que hay cosas que se tienen que hacer en forma presencial, como las clínicas, pero se intentó hacer en forma virtual toda la parte teórica y el desarrollo de las maniobras. Esta semana y la próxima van a ser decisivas para saber si la Universidad se abre o no.

SEÑOR LIÑARES (Doc.).- La prudencia nos puede permitir hacerlo paulatinamente. Capaz que en lugar de un semestre podemos hacer un cuatrimestre en forma alternativa, en grupos. En cuanto a la valoración de los exámenes, hay centros de enseñanza que me consta que hacen presentar la cédula a través de la cámara. No se puede estar sospechando en forma permanente.

SEÑORA MÉNDEZ.- Además, está la firma electrónica, y se puede incurrir en un dolo.

SEÑOR LIÑARES (Doc.).- Tal vez haya que cambiar la forma de evaluar, y hacerlo por módulos.

SEÑORA MÉNDEZ.- Hemos hecho varios parciales y autoevaluaciones.

En cuanto a si volvemos o no a la presencialidad, creo que se va a hacer con cautela, y la Facultad de Medicina tiene que ser mucho más cautelosa en las medidas que tome.

SEÑOR LIÑARES (Doc.).- Evidentemente, no va a ser un año común. Hay gente que se va a recibir más tarde.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.).- La discusión ha sido muy fructífera y quedan un montón de puntos para seguir considerando.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta la sesión.

(Es la hora 15:30)